

JUNTA DE ANDALUCÍA	
Consejería de Cultura	
Delegación Provincial	
Registro General	
Delegación Provincial	
FOLIO 1000	

D. Jorge A. López de Medina **Presidente de la**
Asociación "Amigos de Belalcázar, Villa de
Monumentos"

Blas Infante, 58

14280 Belalcázar (Córdoba).

21 de octubre de 2008

SBC/ih/al

Intervenciones Castillo de

Belalcázar

En relación al escrito dirigido a la Excm. Sra. Consejera de Cultura, fechado el 19.09.08 en el que se plantea diversas cuestiones relativas a intervenciones a realizar en el Castillo de Belalcázar, le informo lo siguiente:

Tras la adquisición del Castillo de Belalcázar por la Junta de Andalucía se han llevado a cabo trabajos de desescombro y limpieza del interior del inmueble, con cargo a un crédito de 23.457,42 € librado por la Dirección General de Bienes Culturales a tal efecto.

En la actualidad se están desarrollando los trabajos necesarios para la realización de una Excavación Arqueológica en el interior del Castillo, que se desarrollará en 2009, y que tendrá como objetivo la retirada de todos los rellenos existentes en el patio y dependencias adyacentes, con objeto de recuperar los niveles de solería del edificio, y vaciar las posibles estancias soterradas en la actualidad. Se estima que esta Excavación afectará a unos 2.500 m³ de tierra y tendrá un presupuesto próximo a los 300.000 €.

De forma simultánea a dicha Excavación, y también con cargo a los presupuestos de 2009, se adoptarán medidas destinadas a garantizar la seguridad de las personas en la Torre del Homenaje, tanto en los accesos como en la cubierta, hasta tanto se realicen obras de Conservación.

Una vez finalizada la Intervención Arqueológica se encargará un Levantamiento Planimétrico exterior e interior del edificio, que servirá de base para la redacción de los futuros Proyectos de Restauración.

Atentamente.



LA DELEGADA PROVINCIAL

Fdo.: Mercedes Mudarra Barrero